

Sanidad descarta la vacuna de AstraZeneca para los mayores de 80 años

La Comisión de Salud Pública se ha emplazado a decidir este jueves si suministrarán el fármaco a personas mayores de 65 años, siguiendo las precauciones que ya han tomado otros países.

SINC

4/2/2021 09:52 CEST



Este jueves se decidirá si se suministra a personas mayores de 65 años./ EFE

La Comisión de Salud Pública del Ministerio de Sanidad ha descartado este miércoles administrar la vacuna de AstraZeneca, de la que llegarán las primeras dosis a España entre el 6 y el 8 de febrero, a los mayores de 80 años, si bien aún no ha decidido si la desaconsejará para las personas de más de 65.

Así lo ha explicado en rueda de prensa la ministra de Sanidad, Carolina Darias, al término del Consejo Interterritorial de Salud, en la que ha especificado que la Comisión de Salud Pública, a instancias de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones, ha acordado que las vacunas de ARN mensajero se van a reservar para los mayores de 80 años.

Esto significa que a este colectivo no se le inyectará el fármaco de

AstraZeneca, recientemente aprobado por la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés), sino solo las otras dos que por el momento se distribuyen en nuestro país: Pfizer/BioNTech y Moderna.

Será este jueves cuando esta Comisión, que también ha consensuado establecer un intervalo de 10 a 12 semanas entre las dos dosis de AstraZeneca, decida si recomienda o no su uso en las personas mayores de 65 años, algo que ya han desaconsejado varios países europeos porque no se ha ensayado en este grupo de población.

Derechos: **Copyright**

TAGS

VACUNAS

CORONAVIRUS

COVID-19

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)